



Revista Médica Electrónica

ISSN: 1684-1824

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE MATANZAS

Ricardo-Alonso, Orayne Ekatherina; Hernández-Fernández, Miriela
Apuntes para la historia de la alergología en Matanzas. 1961-2022

Revista Médica Electrónica, vol. 46, e5112, 2024
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE MATANZAS

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=378277583020>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Apuntes para la historia de la alergología en Matanzas. 1961-2022

Notes for the history of allergology in Matanzas. 1961-2022

Orayne Ekatherina Ricardo-Alonso^{1*}  <https://orcid.org/0009-0009-9511-4177>

Miriela Hernández-Fernández¹  <https://orcid.org/0009-0007-3896-0217>

¹ Hospital Pediátrico Docente Provincial Eliseo Noel Caamaño. Matanzas, Cuba.

* Autora para la correspondencia: orayne.mtz@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La especialidad de alergología compite entre las más caras de la práctica médica en los países desarrollados, donde se promueve el criterio de que la alergia es una enfermedad de ricos y que los pobres no la padecen, cuando en realidad se trata de un problema de posibilidades de acceso a ese servicio. En Cuba, la alergología tiene una organización social diferente, comparada con otros países.

Objetivo: Desarrollar un bosquejo histórico de la especialidad de alergología en la provincia de Matanzas.

Materiales y métodos: Fueron utilizados los métodos teóricos histórico-lógico y analítico-sintético, y los empíricos entrevista y análisis documental.

Resultados: Se describe el comienzo de la especialidad de alergología en Matanzas en 1961, enfatizando en la figura del Dr. Gonzalo Álvarez Rodríguez como el primer alergólogo de la provincia. Se evidencia el desarrollo y salto cualitativo del servicio, y se recogen apuntes relacionados con su origen, formación de especialistas, progreso



científico, condiciones de trabajo y ampliación de la cobertura a la población en estos años.

Conclusiones: Con este trabajo se inició un recuento del origen y desarrollo de la alergología en Matanzas, que enriqueció la historia de la especialidad, como parte de los servicios de salud en la provincia.

Palabras clave: alergia; historia de la medicina; Matanzas.

ABSTRACT

Introduction: The specialty of Allergology competes among the most expensive in medical practice in developed countries, where the criterion is promoted that allergy is a disease of the rich and that the poor do not suffer from it, when in fact it is a problem of access possibilities to that service. In Cuba, the allergy specialty has a different social organization compared with other countries.

Objective: To elaborate a historical outline of allergology in the province of Matanzas.

Materials and methods: Historical-logical and analytical-synthetic theoretical methods were used, as well as interview and documentary analysis empirical ones.

Results: The beginning of the specialty of Allergology is described, emphasizing the role of Dr. Gonzalo Álvarez Rodríguez as the first allergist in the province. The development and qualitative leap of the service was evidenced, and notes are collected related to its origin, training of specialists, scientific progress, working conditions and expansion of coverage to the population in these years.

Conclusions: With this work, an account of the origin and development of allergology in Matanzas began, which enriched the history of the specialty as part of the health services in the province.

Key words: allergy; history of medicine; Matanzas.

Recibido: 24/09/2023.

Aceptado: 09/01/2024.

INTRODUCCIÓN

La especialidad de alergología, en todos los países, es minoritaria en relación con otras especialidades —“anémica”, como diría el profesor Gavaldá, destacado alergólogo de



Cuba.⁽¹⁾ Esto no se debe a que existan pocos pacientes alérgicos, sino a que, aparentemente, no es costeable para toda la población desde el punto de vista económico.⁽²⁾ A su vez, dicha especialidad compite entre las más caras de la práctica médica en los países desarrollados, y casi entre las ausentes en los subdesarrollados, por lo que una gran parte de la población queda sin atención, llegándose a promover el criterio de que la alergia es una enfermedad de ricos y que los pobres no la padecen, cuando en realidad se trata de un problema de posibilidades de acceso a ese servicio.⁽³⁾ Esta situación se incrementa si los servicios de salud son privados. Por tal motivo, enfermedades clasificadas como crónicas no transmisibles aumentan por falta de prevención, de una intervención a tiempo, de un consejo genético o de una rehabilitación oportuna. Hasta el 40 % de la población mundial puede presentar alguna enfermedad alérgica, lo que representa un impacto significativo en la calidad de vida de quienes la padecen, siendo la contaminación ambiental una de las causas de su presentación.⁽⁴⁾

Según datos de la Organización Mundial de Alergia, la prevalencia de las enfermedades alérgicas se incrementa a escala global, tanto en los países desarrollados como en los en vías de desarrollo.⁽⁵⁾ En Cuba, la organización de la salud es gubernamental, dirigida por el Ministerio de Salud Pública, y contempla la especialidad de alergología, que lleva sus servicios hasta el nivel primario de salud e interviene precozmente incluso con inmunoterapia, único método reconocido por la Organización Mundial de la Salud capaz de cambiar el curso natural de la enfermedad alérgica.^(2,6,7)

Resulta de interés profundizar en el tema, porque ayuda a esclarecer la organización del servicio de alergia en el contexto social matancero y recoge experiencias de cómo llevar la salud a todos. De ahí que el objetivo del presente trabajo sea desarrollar un breve bosquejo histórico de la especialidad de alergología en la provincia de Matanzas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una investigación cualitativa aplicando los métodos teóricos histórico-lógico y analítico-sintético, y los empíricos entrevista y análisis documental. Asimismo, se realizaron varias entrevistas, en diferentes sesiones, al Dr. Gonzalo Álvarez Rodríguez, quien ofreció gran parte de la información recogida (fotografías y artículos y documentos publicados e inéditos), aunque también aportaron importantes datos el Dr. Rubén Martínez Pichardo y otros alergólogos. Hasta hoy no se había recogido esta historia, ni existía información precisa sobre los comienzos de la alergología en Matanzas. Esa fue la motivación para este estudio, además de rendir tributo a los precursores de esta especialidad.

DESARROLLO

La alergología se comenzó a ejercer en la provincia de Matanzas en el año 1961, creándose el primer servicio de esta especialidad fuera de la ciudad de La Habana. El primer alergólogo de Matanzas fue el Dr. Gonzalo Álvarez Rodríguez. Su formación



como especialista la realizó en La Habana, en el hospital Calixto García, donde fue alumno del Dr. Armando H. Gómez Echevarría, prestigioso alergólogo y profesor.⁽⁸⁾

La mortalidad por asma en Matanzas en esa época era muy alta. Esta entidad, que comienza en la infancia, era tratada por los pediatras al no existir ningún alergólogo en la provincia. En el año 1961 el Dr. Gonzalo comenzó a dar consultas de alergia en el hospital militar y el hospital clínico quirúrgico (hospital provincial de Matanzas). Más adelante, abrió otra consulta en el Policlínico de Especialidades, de Versalles, y luego en el hospital pediátrico.⁽⁹⁾ Desde 1961 hasta 1981, el trabajo asistencial estuvo a cargo de este único especialista, que atendía el servicio de adultos y niños.⁽¹⁰⁾

Ante la creciente demanda asistencial, se elevó a la Dirección Provincial de Salud, en abril de 1964, un proyecto de creación de un servicio de alergia, repitiéndose esta solicitud en julio de 1966.⁽¹¹⁾

En febrero de 1968 se dispuso de ocho horas de trabajo diarias en la especialidad. Una mitad de ese tiempo se dedicaba a la pediatría y la otra a los adultos, distribuidas entre el hospital militar, el hospital pediátrico, el hospital clínico quirúrgico y el Policlínico de Especialidades, donde se veían pacientes de gran parte de la provincia de Matanzas. Siempre se contó con la valiosa y generosa ayuda de la asistente Raquel Valdés Betancourt, esposa del Dr. Gonzalo.

En esta etapa se utilizó un pequeño local situado en el Policlínico de Especialidades para iniciar el trabajo del laboratorio de alergología, que se logró abastecer con algunos equipos elementales. Anteriormente a esto, como no existía laboratorio, los tratamientos por inmunoterapia eran traídos desde La Habana.⁽¹⁰⁾

En 1973 se comenzaron a elaborar extractos alergénicos de polvo de habitación (crudo y precipitado). Al año siguiente, se inició la elaboración de extractos micóticos, otros inhalables y extractos para tratamientos (vacunas), que se entregaban gratuitamente a los pacientes.⁽¹¹⁾

Por entonces, se carecía de técnicos de laboratorio, labor a cargo del médico, quien compartía esta tarea con los trabajos asistenciales. La primera técnica de laboratorio fue nombrada en el año 1974 (Técnica Josefina, no se precisó el apellido), y también se pudo disponer de una enfermera para el Servicio (Licenciada Gladys Pérez), las que compartieron con el médico el trabajo del laboratorio.⁽¹⁰⁾

Ampliación del servicio

En agosto de 1981 se crea el Servicio de Alergología de Cárdenas, al incorporarse la Dra. Consuelo López Céspedes como nueva especialista que atendía adultos y niños. En este mismo año se incorpora el Dr. Manuel Núñez Esquivel, pero este alergólogo estuvo muy pocos meses en Matanzas y se mudó de provincia. Durante este tiempo laboró en el policlínico de Especialidades.⁽¹²⁾

En 1982 comienzan el Dr. Rubén Martínez Pichardo y el Dr. José Manuel Castellón Mortera en el municipio de Matanzas, ambos en el Hospital Provincial Docente Clínico Quirúrgico José Ramón López Tabrane.



En abril de 1984 se crea el Servicio de Alergología de Colón, con el nombramiento de un nuevo especialista, el Dr. Arsenio Fernández Rencurrell, con consultas para adultos y niños.

En ese mismo año, la provincia contaba con cinco especialistas: uno en el hospital pediátrico (Dr. Gonzalo Álvarez Rodríguez), dos en el Hospital Provincial Docente Clínico Quirúrgico (Dr. Rubén Martínez Pichardo y Dr. José Manuel Castellón Mortera, que luego se mudó a otra provincia), uno en el hospital de Cárdenas (Dra. Consuelo López Céspedes) y uno en el hospital de Colón (Dr. Arsenio Fernández Rencurrell).⁽¹⁰⁾

De forma progresiva se inició la formación de nuevos alergólogos; la residencia de tres años se hacía en La Habana, principalmente en el hospital Calixto García. Así se incorporaron seis profesionales más al grupo de alergólogos matanceros. En el año 2006 se inicia la formación de la primera especialista formada en Matanzas, que culmina en el año 2009 (Dra. María de Lourdes Correa Alonso), hecho que fue posible porque ya se contaba con especialistas con las categorías docente y científica necesarias para asumir el proceso de formación posgraduada en nuestra provincia.⁽¹³⁾ Este hecho incorpora a la alergología a la historia cincuentenaria de la docencia en Matanzas, etapa de grandes acontecimientos en los que se vieron incluidos los especialistas convertidos en docentes para la formación de posgrado.^(14,15) A partir de entonces, todos los residentes podían cursar sus estudios en la provincia; solo determinadas rotaciones o adiestramientos se realizaban en el hospital Calixto García. También se recibía el curso de Métodos Avanzados de Alergología Experimental en el Centro Nacional de Biopreparados, que se mantiene hasta la actualidad.

Situación del laboratorio

El aumento de los servicios de alergología en la provincia también trajo un incremento en el trabajo del laboratorio, que en sus inicios estuvo situado en el Policlínico de Especialidades, radicándose en octubre de 1983 en el Centro Provincial de Reactivos, bajo el control administrativo de la Empresa Provincial de Medicamentos, con el asesoramiento y supervisión técnica de los alergólogos. Este trabajo era chequeado mensualmente y discutido en las reuniones del Grupo Provincial.⁽¹¹⁾

La edificación con anterioridad era una farmacia, y por ser antigua no contaba con locales adecuados. Se disponía de dos espacios: uno para realizar trabajos que no requerían esterilidad: recolección, desengrase, filtraciones preliminares de los extractos..., y otro sitio con aire acondicionado donde se realizaban la filtración y esterilización de los extractos y se envasaban las vacunas. En este lugar se cumplían las medidas para lograr la esterilidad de los extractos (ropa de salón, botinetes, gorros, tapabocas y guantes).⁽¹¹⁾

Anexo a este laboratorio, funcionaba otro local en el Servicio de Alergia del hospital pediátrico, donde se elaboraban los extractos bacterianos y se realizaban los controles bacteriológicos, tanto a extractos como a vacunas (mínimo dos controles). El personal del laboratorio estaba integrado por la directora técnica, una técnica en farmacia y un licenciado en Microbiología, y la producción estaba orientada en dos direcciones:



- Elaboración de *stock* de vacunas, con varias fórmulas, en tres o cuatro diluciones.
- Elaboración de extractos alérgicos para diagnóstico y tratamiento.

Las vacunas elaboradas eran almacenadas y distribuidas por la Empresa Provincial de Medicamentos, de acuerdo a la demanda, en seis farmacias de la provincia: dos en la ciudad de Matanzas, una en Cárdenas, una en Colón, una en Jagüey Grande y una en Jovellanos. La entrega al paciente era gratuita y se realizaba mediante la pauta de vacunación indicada por el alergólogo.⁽¹¹⁾

En relación con los extractos para diagnóstico y tratamiento, se elaboraban polvo de habitación, relleno de almohadas y colchones, pelos y caspas de animales domésticos, extractos micóticos de 10 géneros de hongos atmosféricos, candidina y tricotina y extractos de insectos (mosquitos, abejas y avispas), extractos de alimentos y autovacunas de pólipos nasales.

El método de elaboración de extractos seguía los pasos establecidos de recolección, desengrase, extracción, filtración preliminar, esterilización por filtración y control bacteriológico. Se empleaba el método peso/volumen, y se disponía del equipo para valoración de los extractos en unidades de nitrógeno proteico (unidad NOOM), por el método Kjeldahl. Se realizaban dos controles bacteriológicos por el licenciado en Microbiología.

La responsabilidad administrativa de este laboratorio pertenecía a la Empresa Provincial de Medicamentos. Los alergólogos de la provincia lo asesoraban y supervisaban desde el punto de vista técnico, orientando el trabajo a realizar (cantidad y tipo de extractos para diagnóstico, cantidad y fórmula de extractos para tratamiento). Este laboratorio suministraba a todos los servicios de alergia de la provincia las cantidades necesarias de extractos concentrados, solución buffer, vacunas y frascos estériles necesarios para su trabajo.⁽¹¹⁾

Cada servicio de alergia tenía la posibilidad de realizar diluciones a las fórmulas de vacunas establecidas, o de indicar una vacuna personalizada para determinado paciente, solicitándolo al laboratorio. En los servicios de alergia, se realizaban también diluciones de los extractos concentrados, para realizar pruebas de alergia.

Al crearse el Centro Nacional de Biopreparados, en su Sección de Alergología, fue posible disponer de extractos alérgicos de óptima calidad; ya no era necesario confeccionar los extractos en la provincia y estos se recepcionaban, provenientes de La Habana, y se distribuían a todos los servicios de Alergia.⁽¹¹⁾

En el año 1990 se disponía de cuatro alergólogos en la provincia de Matanzas. En 1998 se incorporó la Dra. María Beatriz Rodríguez Sánchez, especialista formada en La Habana. (Tabla 1)



Tabla 1. Relación de especialistas de alergología 1998-2022

Nombre y apellidos	Año de culminación	Ubicación
María Beatriz Rodríguez Sánchez	1998	Matanzas
Kenia Espinosa Méndez	2000	Matanzas
Elia Rosa Carrillo Hernández	2001	Cárdenas
Elsa Prieto Gómez	2001	Jagüey Grande
Loyda Soler Marrero	2001	Perico
María de Lourdes Correa Alonso	2009	Jovellanos
Tamara Parras	2011	Varadero
Elsi Teresa Montalvo Escobar	2011	Martí
Mabis Rodríguez Marín	2011	Colón
Ariadna Tabares	2014	Unión de Reyes
Ramón Roche Marrero	2014	Matanzas
Liudmila Reyes González	2015	Jagüey Grande
Elidys Gómez Miranda	2016	Pedro Betancourt
Miriela Hernández Fernández	2016	Matanzas
Orayne E. Ricardo Alonso	2017	Matanzas
Lisdalis Álvarez Páez	2018	Colón
Daylen Díaz Cabelo	2022	Unión de Reyes

Entre 1998 y 2022 se formaron 17 especialistas, 5 en La Habana y 12 en Matanzas con el claustro de profesores de la provincia. El Dr. Rubén Martínez Pichardo es el profesor con más experiencia de este claustro. Es Especialista de Segundo Grado en Alergología, Profesor Auxiliar y Consultante de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Fue presidente de Tribunal Estatal, y con más de treinta y cinco años de experiencia como alergólogo se jubiló en 2022, aunque por su condición académica y de investigador, el Servicio continúa contando con su asesoría y colaboración.

En el año 2018 se incorporó a trabajar en Matanzas la Dra. Yusely Perdomo Pulido, proveniente de Sancti Spíritus.

Del total de alergólogos, dos emigraron del país (Dra. Tamara Parras y Dra. Mabis Rodríguez), dos cumplen misión internacionalista (Dra. Ariadna Tabares y Dra. Elsi Teresa Montalvo Escobar) y 14 laboran en diferentes puestos de trabajo.

En la docencia de pregrado, el colectivo docente se incorporó a impartir la asignatura Alergología en la carrera de Fisiología Humana e Inmunoalergia (Tecnología de la



Salud), que comenzó en Matanzas en 2019. El grupo tenía 14 estudiantes, que se graduaron en octubre de 2021 con diferentes perfiles de egreso, según necesidades de la provincia.

En la docencia de posgrado, en 2022 cursaban la especialidad dos residentes de tercer año (Dra. Daylin Mirabal Izquierdo y Dra. Leysis Araña Muñoz) y una de segundo (Dra. Damaris Sánchez Nieves). (Tabla 2)

Tabla 2. Relación de profesores del claustro. 2022

Nombre	Categoría docente
María Beatriz Rodríguez Sánchez	Auxiliar
Yusely Perdomo Pulido	Auxiliar
Kenia Espinosa Méndez	Auxiliar
María de Lourdes Correa Alonso	Auxiliar
Miriela Hernández Fernández	Asistente
Orayne E. Ricardo Alonso	Asistente
Ramón Roche Marrero	Instructor

El desarrollo profesional de los especialistas se ha ido incrementando en relación con las categorías docentes, estando en este momento en una espiral ascendente dentro de los proyectos de superación de cada uno. Igualmente forma parte de estas proyecciones estratégicas el incremento de la cantidad de másteres y categorías de Investigador, por estar dentro de las aspiraciones del colectivo brindar cada día un servicio de mayor calidad y alcanzar la acreditación de la especialidad.

El 2 de noviembre de 2020 falleció a los 90 años el Dr. Gonzalo Álvarez Rodríguez. Se lamenta su pérdida y se mantiene su legado en la historia de la alergología en Matanzas.

CONCLUSIONES

Con este trabajo se inició un recuento del origen y desarrollo de la alergología en Matanzas. La recogida de apuntes, datos y evidencias enriquecieron esta trayectoria, que no se recogía en ningún documento hasta el momento. Constituye un reconocimiento a los que iniciaron la especialidad y a los que continúan aportando a su historia.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. González Marín ÁT, González Iglesias Á, González Iglesias L, et al. Desarrollo histórico de la especialidad de Alergología en Sancti Spíritus. 1978-2017. Gac Méd Espirit [Internet]. 2018 [citado 27/02/2019];20(2):48-68. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212018000200048
2. Olivares Elegia MdP, Pérez Pacaréu M, Naranjo Robalino RM. Historia y aspectos sociales de la alergología en Cuba. Rev Cubana Sal Publ [Internet]. 2011 [citado 27/02/2019];37(3):338-48. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v37n3/spu14311.pdf>
3. Ministerio de Salud Pública. Grupo Nacional de Alergia. Programa de desarrollo 2000. Alergología. La Habana: MINSAP; 1988.
4. González-Díaz SN, de Lira-Quezada CE, Villarreal-González RV, et al. Contaminación ambiental y alergia. Rev Alerg Mex [Internet]. 2022 [citado 10/01/2023];69(Supl 1):s24-30. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-91902022000500024&script=sci_abstract
5. Rodríguez Santos O, Del Valle-Monteagudo. Inmunoterapia con extractos industriales de ácaros domésticos en niños menores de 5 años de edad con rinitis y asma. Vaccimonitor [Internet]. 2018 [citado 27/02/2019];27(2):61-6. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-028X2018000200004
6. Gómez Echevarría AH. Importancia médico social de las enfermedades alérgicas. Rev Cubana Med [Internet]. 2019 [citado 20/03/2020];3(3). Disponible en: <https://revmedicina.sld.cu/index.php/med/article/view/555>
7. Pérez-Pacaréu ML. Guías de buenas prácticas clínicas de consulta rápida y actualizada. Manejo y prevención de las enfermedades alérgicas. Medisur [Internet]. 2018 [citado 27/02/2019];16(6). Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3944>
8. Hernández Fernández M. Semblanza del primer alergólogo matancero. (Power Point) XXIII Jornada Científica Provincial. Matanzas: Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández; 2019.
9. Rodríguez A. Alergología: nuestra experiencia en un año de trabajo en la ciudad de Matanzas. Rev Cubana Med [Internet]. 2019 [citado 27/02/2019];4(2). Disponible en: <https://revmedicina.sld.cu/index.php/med/article/view/611>
10. Ricardo Alonso O. Conversación con: Gonzalo Álvarez Rodríguez. Matanzas: Hospital Pediátrico Docente Provincial Eliseo Noel Caamaño; 2019.
11. Álvarez Rodríguez G. Método de trabajo del Laboratorio Provincial de Alergología de Matanzas. Matanzas: Laboratorio Provincial de Alergología; 1990.



12. Ricardo Alonso O. Conversación con: Rubén Martínez Pichardo. Matanzas: Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández; 2019.

13. Ricardo Alonso O. Conversación con: María Beatriz Rodríguez Sánchez. Matanzas: Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández; 2019.

14. Del Huerto Marimón ME, Suárez Surí GT, González La Nuez O, et al. A propósito del medio siglo de docencia médica superior revolucionaria en la provincia de Matanzas. Rev Méd Electrón [Internet]. 2019 [citado 14/03/2019];41(1). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/3040>

15. Placeres Hernández JF. 45 años de docencia médica superior en Matanzas. Rev Méd Electrón [Internet]. 2014 [citado 14/03/2019];36(0). Disponible en: <https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1153/html>

Conflicto de intereses

No existen conflictos de intereses.

Contribución de autoría

Orayne Ekatherina Ricardo-Alonso: conceptualización investigación, metodología, supervisión, validación, visualización, redacción y revisión.

Miriela Hernández-Fernández: conceptualización, investigación, visualización y revisión.

Editora responsable: Maritza Petersson-Roldán.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Ricardo-Alonso OE, Hernández-Fernández M. Apuntes para la historia de la alergología en Matanzas. 1961-2022. Rev Méd Electrón [Internet]. 2024 [citado: fecha de acceso];46:e5112. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/5112/5763>

